

## COMUNICADO 02 DE 2020

**DE:** VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**PARA:** COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**FECHA:** 24 DE MARZO DE 2020

Estimados integrantes de la Comunidad Universitaria,

Para mantener viva y activa la Universidad Nacional de Colombia en estos días de crisis sanitaria, nos hemos propuesto la tarea de virtualizar lo virtualizable. Sabemos todos que algunas de las asignaturas de nuestros programas difícilmente pueden hacerse de manera virtual. Somos conscientes de que las clases remotas que hemos venido adelantando no son, ni se pretende que sean, cursos virtuales en sentido estricto.

Sin embargo, desde la Vicerrectoría Académica invitamos a profesores y estudiantes a perseverar en el esfuerzo de cada uno y en el trabajo conjunto, y a mantenerse en comunicación. Tenemos, en esta crítica situación, una oportunidad para innovar y descubrir nuevas opciones de apropiación y generación de conocimiento, y para avanzar en la construcción de currículos abiertos y flexibles. Es clave, para ello, asumir el principio de la universidad que aprende y entender que en muchos casos los estudiantes conocen mejor las herramientas necesarias para el trabajo virtual. Es importante, también, explorar nuevas formas de evaluación y de reconocimiento de los aprendizajes realizados.

Es claro que lo que hagamos en este periodo de cuarentena no siempre podrá reemplazar en su totalidad a una asignatura; probablemente los objetivos de cada curso o práctica no se van a lograr a cabalidad. Pero, de momento, lo importante para la academia es mantener hasta donde sea posible el contacto entre profesores y estudiantes y procurar avanzar en los aprendizajes por los distintos medios de los que disponemos. Esta opción es la más coherente con las circunstancias y con el cuidado de la salud física y mental de todos durante los días de encierro a que nos vemos obligados para cuidar la vida.

Invitamos a los profesores a documentar las iniciativas de trabajo, de evaluación y de comunicación exitosas y a compartirlas con sus colegas; la Vicerrectoría, a través de la Dirección Nacional de Innovación Académica - DNIA, está atenta a prestar asesoría y a recopilar las experiencias que voluntariamente se quieran difundir entre toda la comunidad. Para ello, la DNIA enviará un correo a los docentes con las indicaciones pertinentes.

La flexibilidad en el abordaje de los temas y en la evaluación debe ser una constante. Ya llegará el tiempo de completar, terminar de evaluar y cerrar los procesos formales de los programas cuando ello sea necesario. Para hacerlo contamos con la disposición y creatividad de la comunidad académica.

Cordialmente,

*(Original firmado por)*

**CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ**

Vicerrector Académico